

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 »
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Teleros: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 26

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ct

Dos ediciones diarias

Viernes 4 de Mayo de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.099



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON CARLOS LUNA BEOVIDE

que falleció en Madrid el día 7 de Mayo de 1916

A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Inés Terrero y Salcedo; su hija, D.^a Inés; hermana política, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á algunas de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán referido día 7, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), en la de reverendos Padres Franciscanos, capilla de la Santa Veracruz y convento de las Ursulas, de esta ciudad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Salamanca, ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MIRANDO AL CONCEJO

El nuevo Alcalde de Salamanca

Lo que dice el nuevo presidente del Ayuntamiento, Sr. Díez Solano.

Ya ha sido hecho por el Ministerio de la Gobernación el nombramiento de Alcalde de Salamanca.

El nombramiento ha recaído, como ya habíamos anunciado, en el concejal liberal D. Arturo Díez Solano.

En la próxima sesión municipal, que se celebrará el lunes ó el miércoles venideros, tomará posesión del cargo.

Al Sr. Díez Solano le visitamos ayer, al tener nosotros noticia oficial de habersele nombrado Alcalde.

Nos recibió cariñosa y cortésmente y tuvo la atención, que le agradecemos mucho, de contestarnos á algunas preguntas que le dirigimos relacionadas con su orientación municipal.

El Sr. Díez Solano, nos dijo:

—Por disciplina de partido, contrariándome mucho en ello, acepto la Alcaldía. No he querido, aun cuando mi resistencia fué mucha, insistir en la negativa. Prefiero sacrificarme yo á crear dificultades y sembrar discordias. Aparte que, si la ciudad necesitaba (cosa que no creo), de mis modestísimos servicios, yo no podía, en modo alguno, negarme á colaborar en la obra de la vida municipal de Salamanca, de la que, cuestiones que no son del caso decir ahora, me separaron hace ya unos meses.

Cuando se me llamó para proponerme que aceptase el nombramiento, confieso que fué tal la impresión que me hizo, que acaso estuve duro de frase con mis compañeros de minoría. Yo creía y sigo creyendo que el Sr. Mirat es el único, por su talento, por sus condiciones excepcionales y por su conocimiento absoluto

de la vida municipal, el que debía de ser Alcalde de Salamanca.

No ha querido, en modo alguno, ser alcalde el Sr. Mirat, y he tenido que resignarme y como salmantino que no rehuye el cumplimiento del deber, ser Alcalde.

Yo no puedo ofrecer á usted un programa. Alejado desde hace algún tiempo de la vida activa municipal, tendré que buscar en los compañeros la orientación debida. Pero lo que sí puedo ofrecer y he de cumplir, es actividad, seriedad, honradez, energía, y, sobre todo y ante todo, cumplimiento exacto de los acuerdos municipales y ejecución del presupuesto tal y como aparece consignado.

Con esto quiero decirle que será inexorable en todo lo que afecta á la recaudación de tributos.

La situación económica del Ayuntamiento ha de requerir en la recaudación, la actividad y la energía de que le hablo. Y aun cuando tengo el convencimiento de que se han equivocado lamentablemente al nombrarme Alcalde, en este extremo de la recaudación me permito asegurar que he de cumplir como el mejor.

De buena gana contestaría á las preguntas que usted me hace sobre presupuestos, luz, consumos, etcétera, pero yo le ruego que espere mi actuación y ya verá usted y verán todos si consigo que los presupuestos se estudien debidamente y se confeccionen con tiempo bastante, que se solucione el conflicto de la luz, el del contingente provincial y cuantos problemas dificultan ahora la marcha económica de la Corporación.

Y nada más. Actividad, energía, seriedad y honradez. De esto nadie ha de poder dudar, y el tiempo ponga por testigo.

Así habló el nuevo Alcalde de Salamanca.

¡Sus sencillas, claras, sinceras declaraciones, ahí quedan para conocimiento de nuestros lectores.

El Sr. Díez Solano, sabe que, tratándose de los intereses de Salamanca, puede contar, desde luego,

LA JOVEN

Rosa Martínez González

FALLECIO EL 3 DE MAYO DE 1917

á los veintitres años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. Esteban Martínez (del comercio de esta plaza) y D.^a Leonor González; hermanos: Domingo, Higinio y José, demás parientes y amigos,

Suplican á sus numerosos amigos asistan á la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 4, á las cinco de la tarde (hora Catedral).
Casa mortuoria: Plazuela de la Fuente, número 18.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

para trabajar por la ciudad, con el incondicional concurso de EL ADELANTO.

DE LA UNIVERSIDAD

Los matriculados.

Habiendo concluido el tiempo reglamentario de la matrícula para la enseñanza no oficial, á continuación publicamos el número de inscripciones hechas en las distintas Facultades universitarias, en el Instituto general y técnico y en la Escuela Normal de Maestros:

Facultad de Medicina.—Se han registrado 259 inscripciones entre 60 matriculados. Aparte ocho practicantes.
Facultad de Físcofia y Letras.—Inscripciones, 177; cuatro matriculados de honor y 57 ordinarios.
Facultad de Ciencias.—Inscripciones, 91, y 35 alumnos matriculados.
Instituto General y Técnico.—Ma-

triculados, 307, no siéndonos posible publicar hoy y con exactitud el número de inscripciones por no haberse sido posible á la secretaría de este centro hacer el cómputo definitivo.

Sin embargo, supónese que excederán de 1 100
Normal de Maestros.—Matriculados, 110; de ingreso, 64, é inscripciones, 905.

Los datos referentes á la Facultad de Derecho y Normal de Maestros, los inscribiremos en el número de mañana.

Los Exploradores salmantinos

Rectificación.

Por causas imprevistas, lo promesa anunciada para el día 6 no puede efectuarse, teniendo esta lugar el domingo, 17 del corriente.

Tan pronto como se sepa el programa detallado daremos cuenta á nuestros lectores.

DE LA AUDIENCIA

Después de bien bebidos..

Les dió por apoderarse de lo que no les pertenecía yéndose sobre las doce de la noche del día 1.º de Octubre último á una viña que en el sitio de El Pioja, témino de Añeacipreste, posee Luis Rodríguez Nieto, de la cual sustrajeron como unos quince arrobas de uvas, valoradas en 22 pesetas y 25 céntimos, y causaron un daño que se apreció en 27 pesetas 75 céntimos.

Esta fechoría la realizaron los vecinos de Montemayor Gregorio Banco Gómez Eugenio Pérez González, Francisco Pascual Castellano y Francisco Jiménez Moreno, cuando se encontraba completamente embriagados, cuyo estado no era en ellos habitual.

Para responder del expresado hecho comparecieron ayer, en la sección segunda, acusados por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autores de un deli-

to de hurto, sin apreciar en contra ni en pro de ellos ningún motivo de agravación ni atenuación.

El letrado Sr. González Cobos, que provisionalmente se había conformado con la acusación fiscal, como defensor de los procesados, sostuvo en el acto del juicio que en beneficio de ellos concurría, y era de apreciar la atenuante de embriaguez no habitual á lo cual prestó asentimiento el ministerio público, quedando el acto concluso para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora;

Diputación provincial

SEGUNDA SESION

Se celebró ayer, á las doce de la mañana, presidiéndola el Sr. Alonso García.

Asistieron los diputados Sres. Iscar Peyra, Estella, González Cobos, García Romo (D. S.), Olivera, Teso, Marcos Martín, Avila Partearroyo, Miguel del Cerral (D. R.), García Sánchez, Jiménez, Sánchez García y Méndez Risueño.

Quedó aprobada, después de leída, el acta de la anterior.

El Sr. González Cobos, uno de los secretarios de la mesa, como diputado más joven, da lectura de una comunicación de la secretaría, en la que se hace constar que en el día 2e hoy había presentado el acta del diputado electo por el distrito Alba-Pañaranda, Sr. Avila Partearroyo.

La presidencia declara que la Corporación se encuentra en el caso de determinar lo que ha de hacerse con dicha acta, en consonancia con lo dispuesto en la ley.

Según esta, los diputados electos habrán de presentar sus actas en la secretaría de las Diputaciones dentro de los ocho días precedentes á la primera sesión que se celebre con carácter de interina.

El Sr. Méndez Risueño propone que se incorpore á las demás, á fin de que la Comisión permanente de actas emita dictamen juntamente con todas.

Pregunta el Sr. Alonso García si están conformes los señores diputados con la moción acabada de formular.

El Sr. García Sánchez dice que no estando esa cuestión determinada por la ley, toda vez que el acta no fué pre-

TEATRO MODERNO EMPRESA CORONA
CINEMATOGRAFO Y VARIETES
HOY La maravillosa y soberana película de la casa Pascuali, en CUATRO actos, titulada HOY
Más allá de la vida y más allá de la muerte...
Ruidoso triunfo de MIRENTXU Exito formidable de ARAGON-ALLEGRI
Butaca, UNA peseta. General. 0,35.—De siete y media á doce y media

sentada en el término de los ocho días que aquella dispone, consideraba imprescindible que antes de adoptar una resolución se constituyera la Diputación en sesión secreta, con objeto de verificar un cambio de impresiones sobre este asunto.

Lo que no veo claro, agrega, es lo propuesto por el Sr. Méndez Risueño de que se incorpore el acta á las res-tan-tes, para que sea dictaminada al mismo tiempo que ellas.

Se acepta por unanimidad la pretensión del distinguido diputado maurista, constituyéndose la Diputación en sesión secreta.

Los cinco minutos solicitados para su celebración, se amplían á sesenta, volviéndose á reanudar la sesión pública á las dos de la tarde.

Sin oposición se sancionaron favorablemente los dictámenes que la comisión auxiliar de actas había propuesto en la sesión efectuada el día 1.º, quedando, por lo tanto, admitidos el ejercicio del cargo, los Sres. García Sánchez, González Cobos y Teso.

La comunicación de secretaría, relativa al acta del Sr. Avila Partearroyo, queda veinticuatro horas sobre la mesa.

Y no habiendo podido reunirse la comisión permanente de actas para emitir dictamen sobre las de los demás señores Diputados electos, se levanta la sesión.

derán en los sitios y á las horas de costumbre.

La corrida empezará á las cuatro de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Se observarán, con todo rigor, las disposiciones dictadas por la autoridad para el régimen de las corridas de toros.

Quisicosas.

"El Gobierno inglés ha prohibido que en los restaurantes se sirva en cada comida más de dos platos, persiguiendo duramente á los contraventores de esta disposición."

Entre las diferentes complicaciones, con que la guerra cambia dura la vida, ninguna que perturbe las digestiones como el uso de las tasas en la comida.

A todas partes llega su influjo ingrato, pero ninguna al punto iquién lo dijera! de la que al exigirse frugal el plato, pone en los apetitos una dentera...

¡Oh, guerra despiadada! cuando estos casos miro que son frecuentes en más naciones, y pienso en que pudieran ir nuestros pasos más temprano ó más tarde tras los cañones; aquí, donde de parques, poco tenemos, aquí, donde se rinde, culto al colmillo, y se organiza á escape, cuando queremos, un banquete en la punta de un soldadillo.

Aquí, donde no hay jira, ni comilona, donde tras de seis platos de reglamento no falta algún conspicuo que desentona un jamón reclamando de suplemento, pone espanto la idea (y así anda todo) de que á infrigirnos llegue cualquier partido la supresión «patriótica» por justo modo de unos cuantos garbanzos en el cocido.

Nadie quiere la guerra más de esa forma que toca á la cocina ¡qué fieros males! El tostón y el chorizo por justa norma habria fieras luchas... intestinales.

al delegado de jardines, dice que no ha ingresado en la depositaria ni una peseta de las plantas que se han vendido.

El importe se perciba por el jardiner-jefe y éste se entienda directamente con las casas de Madrid para adquirir plantas.

Ruega al Sr. Vázquez de Parga que ese ingreso se verifique en arcas municipales.

El Sr. Vázquez de Parga dice que no ha ingresado todavía la cantidad por no estar terminada la liquidación y también por haber tenido que abonar letras del año pasado con consignaciones del presupuesto vigente.

Promete que para la sesión próxima presentará la liquidación.

Y el Sr. Junquera dice que no era Alcalde cuando se pagó dicha letra.

El Sr. Santa Cecilia dice que con este régimen de administración, es tanto como vulnerar el presupuesto y debe orillarse enseguida para evitar hasta la responsabilidad que al Ayuntamiento pudiera recaerle.

El Sr. Castro, recogiendo algunas frases del Sr. Parga, ruega al Alcalde que acerba al contador para que antes de pasar á la firma del Alcalde los libramientos, le advierta la partida á la cual van consignados, y que se pasen á la comisión de Hacienda los libramientos cumplimentados.

El Sr. Romano, después de declarar y de rogar al Sr. Parga que no vea en sus palabras molestia alguna, hace algunas consideraciones relacionadas con la marcha económica de la Corporación, y afirma que este presupuesto será el que se salde con mayor déficit, por lo que nuevamente pide que la comisión de Hacienda se reúna y que el Ayuntamiento se ocupe, en especial, de esta labor económica.

Termina diciendo que aún no se les ha comunicado el cese á las empleadas de las cantinas escolares, con lo cual el Ayuntamiento ha de tener que abonar unos sueldos por falta de cumplimiento del deber.

El Sr. Vázquez de Parga pide al Ayuntamiento la adquisición de tres mangas de riego y de vallas para cerrar los jardines.

La comisión estudiará el asunto.

El Sr. Castro pide que se inicie el oportuno expediente para dilucidar el por qué no se ha cumplimentado el acuerdo del cese de las empleadas de las Cantinas.

Luego pregunta el Sr. Castro, ¿Para qué reunirse la comisión de Hacienda? ¿Qué recurso le queda á la comisión para que se reintegre a cantidad que de este presupuesto ha sido invertida en pagos atrasados?

Un edil: Ninguno.

El Sr. Santa Cecilia: ¿Cómo que ninguno? Residencial al alcalde que ordena tales pagos y exigirle la responsabilidad subsiguiente.

Y después de recordar al Sr. Romano un acuerdo que se tomó relativo á que no se abonasen cantidades por gastos voluntarios, se levanta la sesión.

Pero es lo cierto que sobre ellas pesa como una placa de plomo, la soledad de su vida de sacrificios. De aquí que los cánones biológicos consagrados hasta la guerra se hayan roto en añicos, pedazos, dando paso á la liberación del sexo femenino, acorralado por una secular cadena de prejuicios y de egoísmos.

Tan egoístas han sido los principios normativos que los hombres han creado, que hasta en la función más fundamentalmente femenina, hasta en el magisterio más escrupulosamente sensitivo, hemos regulado la juricidad de la vida del hogar por patrones de neta masculinidad.

La legislación misma obrera, social, que ya irrumpe prepotente en las leyes mundiales, sólo se preocupa de normar un trabajo del hombre, y hemos tenido necesidad de aterrarnos ante las explotaciones de mujeres y niños, de miles de seres que gemían bajo condiciones de fortaleza masculina para zurrir algunas atenuaciones á la sequedad de nuestras hipotecas de sexo.

Esperemos que esta emancipación femenina, iniciada con las necesidades guerreras, se consolide á «posteriori» bajo cánones de más humanitaria igualdad.

Entre tanto vayamos los hombres pensando que han transcurrido ya muchos siglos de preponderancia masculina, de egoísmos masculinos, de monopolios irreductibles y de pretericiones injustificadas y absurdas.

Notas de sociedad.

Han salido:
Para Madrid, la distinguida señora D.ª Benita Díaz, viuda de García Barredo, y su hijo D. Cándido, y nuestros queridos amigos D. Eloy Romano y don Jesús Sánchez y Sánchez.

Para Medina del Campo, los capitanes de Albuera D. Emilio Marquerle y D. Florencio Romo.

De Huelva:
De Béjar, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, los señores de Lozano (D. Lorenzo), la señora D.ª Juana Vizoso de Crego y su bella hija Mariana.

De Madrid, D. Fernando García Sánchez, D. Miguel y D. Fernando Iscar y D. José Lunar.

De Alicante, el comerciante don Joaquín del Pozo Ruiz.

Fallecimientos.
Ayer falleció en esta ciudad la señora Rosa Martínez González, á los veintitres años de edad. Sus dotes de bondad y de virtud le granjearon numerosas simpatías entre sus deudos y amigos, á quienes ha producido hondo dolor su muerte tan temprana.

Nosotros testimoniamos á sus desconsolados padres, D. Esteban Martínez y D.ª Leonor González, la expresión sentidísima de nuestro pesame y nos asociamos á su dolor.

Aniversario.
El día 7 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable y querido amigo D. Carlos Luna Beovide.

Espíritu cultísimo, correcto y cumplido caballero, y personalidad de grandes iniciativas, merced á las cuales se incorporó nuestra ciudad á las poblaciones modernas, pues como nadie ignora el Sr. Luna fué el fundador en esta de La Electricista, siendo Salamanca una de las primeras capitales españolas que contó con tan importante servicio su muerte se rememora con sentido afecto.

A su afilida esposa la distinguida Sra. D.ª Inés Terrero, hija D.ª Inés, y demás estimada familia, renovamos nuestros sentimientos de pésame.

Necrológicas.
Se verificó ayer, con numeroso acompañamiento, desde la estación del ferrocarril al cementerio, la conducción del cadáver de nuestro muy estimado amigo D. Manuel Serrano, conocido comerciante de esta plaza y hombre que gozó de generales simpatías por su honradez y laboriosidad.

La muerte del Sr. Serrano ha sido sentidísima.

El Sr. Serrano puso al servicio de la Asociación de Mendicidad, Junta de Reformas sociales y Junta municipal del Censo, á las que perteneció, todo su celo é inteligencia.

Su entiero constituyó una sentida manifestación duelo.

A su afilida viuda, D.ª María de la Fuente hijos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Natalicios.
La joven esposa de nuestro querido amigo D. Argimiro Pérez Taberner, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un robusto niño.

Es también la distinguida señora doña Joaquina Díez Taravilla de Blanco, ha dado á luz, en Ciudad Rodrigo, un hermoso niño.

Madre é hijo se encuentran en excelente estado de salud.

Varios.
Los señores de Esperabé (D. Enri- que), han trasladado su residencia á la sentuosa morada que han adquirido recientemente en la calle de Gibraltar, y paseo del Rector Esperabé.

DE ENSEÑANZA

Se envían el director del Instituto de Zamora, los títulos de bachiller de don Gerardo Gavilán, D. Gr. lbrto Roldán, D. José Blanco y D. Aradito Alonso.

Al del Instituto de Salamanca se remiten los títulos de bachiller de don Pablo Veilota, D. Primo Fernández, D. Vicente Sánchez y D. José Sánchez Ventura.

Al de Avila, los de D. Arturo Justo Bustamante, D. Pablo Treviño, don Federico Larrarte, D. Francisco Fernández y D. Ezequiel Fernández Mesonero.

EN EL ARRABAL

El mercado de ayer

Más desanimado que los anteriores, fué el mercado de ganado que como jueves se celebró ayer en el Arrabal del Puente.

Los operantes y demandantes fueron escasísimos y las transacciones realizadas casi nulas.

El ganado vacuno y los toros se cotizaban á 104 reales la arroba y las terneras á 108.

Con relación al precio dominante en el último mercado, existe una baja de 50 céntimos en arroba.

De ganado de cerda, sólo se presentaron garrapas de destete y no se practicó ninguna operación.

Plaza de Toros de Vitigudino

Los ganaderos no asociados

Invitación á la corrida de concurso y bases para optar al mismo.

Treinta monedas de oro de 25 pesetas

- 1.ª La Empresa de este circo taurino celebrará el próximo día 16 de Agosto de 1917 y hora que se anuncie en el programa, una corrida de cuatro toros de casta virgenes de lidia no asociados, limpios y á satisfacción de la Empresa.
- 2.ª Los ganaderos que aspiren al mismo tendrán que solicitarlo de referida Empresa hasta el día 7 de Mayo, por escrito y en papel común.
- 3.ª Si de los ganaderos que solicitaran el concurso hubiera mayor número de cuatro, se elegirán por sorteo que se hará á presencia de la autoridad local de esta villa el primer día festivo siguiente á haberse espirado el plazo de admisión de los candidatos y de cuyo resultado dará inmediata cuenta á los interesados la Empresa para que puedan los Sres. Ganaderos preparar su toro, que necesariamente se obligan aquellos á traer para la corrida.
- 4.ª Los ganaderos á quienes les quepa en suerte poner los toros, quedan obligados á presentarlos en esta villa la víspera de la corrida para su exposición al público, como así á dar el toro encerrado y enchiquero en la plaza, antes de la hora de la corrida, corriendo el riesgo la Empresa si algún toro se inutilizara en los chiqueros.
- 5.ª El dueño de un toro que pudiera inutilizarse en el chiquero no podrá exigir más que el precio que estipulará la Empresa en estas mismas cláusulas, sin derecho á indemnizarle cantidad alguna por lo que se refiere al derecho que pudiera asistirle con referencia al premio.
- 6.ª La Empresa por cada un toro que se lidie abonará á su dueño el día diez y siete de Agosto la suma de quinientas pesetas en buena moneda corriente del reino.
- 7.ª La Empresa pone á disposición del público la suma de setecientas cincuenta pesetas pagaderas en oro para que aquel adjudique al toro más bravo y de mejores condiciones entre los cuatro, y cuya adjudicación la hará el público que podrá emitir su voto á favor del toro que á juicio de aquel crea más acreedor, haciendo la computación de votos á la terminación de la corrida en la cual interviendrán la autoridad local, los ganaderos interesados y la Empresa, para después del escrutinio poder entregar al ganadero el importe del premio por haber obtenido su toro el mayor número de votos.
- 8.ª Si por fuerza mayor como lluvia, alteración de orden público, epidemia ó cosa análoga la corrida tuviera que suspenderse y á la Empresa le conviniera su celebración para el siguiente, quedan obligados los señores concursantes ó ganaderos á permitir la lidia de su toro en iguales condiciones, pero si la suspensión fuera total se dará aviso previo; pero de estar el ganado ya de camino para esta villa se abonará á cada ganadero la cantidad de cincuenta pesetas para gastos del regreso del toro á la estancia.
- 9.ª El encierro de los toros se hará por separado y hora distinta que designe la autoridad y con arreglo al orden en que se haga el sorteo el día 13 de Mayo, perdiendo el derecho que le corresponde si dejara transcurrir la hora que en suerte le quepa, en cuyo caso no podrá hacerlo hasta después de encerrados los demás toros.
- 10.ª La Empresa se obliga á tener un cercado distinto para cada toro y mansos con el fin de que el ganadero tenga seguridad de hallarse custodiado el ganado.
- 11.ª En el caso de que no hubiera suficiente número de solicitantes, la Empresa queda relevada del compromiso de organizar referida corrida de concurso.
- Vitigudino, 25 de Abril de 1917.—La Empresa, Hijos de I. Hernández. 3—3

rezará el santo rosario, se tendrá exposición mayor, lectura de la novena y cánticos en honor de la Santísima Virgen.

- Las misas minervas serán por la intercepción de los siguientes señores:
- 1.º Por las necesidades de una familia devota de la Virgen.
 - 2.º D. Juan Monzón Sastre.
 - 3.º D.ª Socorro Manzanera, viuda de Bordona.
 - 4.º D. Isidro Beato Sala.
 - 5.º D. Antonio Villanueva.
 - 6.º D.ª Heliodora Velasco, viuda de la Peña.
 - 7.º D.ª Josefa Martín Andrés de García.
 - 8.º Isidoro Sánchez Martín.
 - 9.º Isabel Villans, cultos de la noche.
- El día 13 de Mayo, fiesta solemne. Se dirán misas rezadas, comunión general para niños y adultos, á las siete y media, y á las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará el reverendo padre fray Alfredo Fanjul (de la Orden de Padres Dominicos, de esta ciudad).
- Terminada la misa, se reservará, hasta las siete y media de la tarde, en que se expondrá de nuevo, seguirá el rezo del santo rosario, novena, cánticos y despedida á la Santísima Virgen.
- La música estará á cargo de un escogido coro de niñas, dirigidas por el maestro D. Nemesio M. García.

Vida obrera.

Anoche celebró junta general la sociedad El Progreso (obreros en hierro), ocupándose de asuntos administrativos de la misma.

Esta noche celebrará sesión el comité.

Y mañana celebrarán junta general, á las ocho, los tipógrafos.

Concentración parcelaria

Causas de la subdivisión de la propiedad

Al empezar el siglo XIX el régimen de la propiedad española se hallaba caracterizado por el latifundio y la acumulación de la propiedad, con todas sus funestas consecuencias en el orden económico y social, siendo sumamente escasa la parte del territorio español representada por la mediana y pequeña propiedad. Esta gran acumulación se encontraba distribuida en las tres grandes agrupaciones del clero, nobleza y los Concejos, mientras que el trabajador de la tierra tenía una pequeñísima parte de la propiedad, causa por la cual había mucho terreno improductivo. Para que podamos formarnos una idea de esta distribución, basta consignar algunos datos.

De las dilaciones practicadas en 1756 para el establecimiento de la única contribución, resultó que había en veintidós provincias de León y Castilla 6.322.172 vasallos legos que poseían 61.196.168 medidas de tierra ó sea 91,3 cada uno, y 141.840 individuos pertenecientes al clero regular y secular, contando los conventos de monjas, los sirvientes esclavos y las casas de hospitalidad y enseñanza, que reunían 12.204.053 medidas de tierra, de forma que tocaban á 86,13 por persona. Teniendo en cuenta que desde esta fecha hasta los principios del siglo XIX aumentó más esta desproporción por los muchos donantes que tuvo siempre el clero.

Pero la propiedad que se cita que está en manos de los vasallos legos, también estaba acumulada en manos de la nobleza en su mayor parte, siendo justo consignar que según los escritores de aquella época, los cononos pertenecientes al clero, eran más considerables que los pertenecientes á la nobleza. Datos de la época nos dicen que había casas como la de Alba, Medina del Campo, Gándia y otras, que tenían propiedades inmensas, y como dato documentado basta consignar este ejemplo: La Orden de Calatrava, que poseía en la provincia de Ciudad Real el valle de Mendia con una extensión de 104.000 hectáreas; la Orden de Santiago, poseía el término de Jerez de los Caballeros, que ha sido dividido en 200 dehesas.

Más datos podría ir citando, pero como esto no es el objeto que me propongo en este artículo, aunque sí muy útil tenerlo en cuenta, además que es de sobra conocido de todos como se encontraba la propiedad en aquella época.

En la primera mitad del siglo pasado se encontraron los legisladores con aquella mala distribución, y guiados por un liberalismo necesario, pero mal aplicado, se dictaron muchas leyes con el sólo fin de sustraer de las ilimitadas manos muertas la propiedad en ellas acumuladas, sin tener en cuenta para nada la forma que habría que dar á esa distribución para obtener una mayor producción de la tierra; resultando de una gran movilización de la propiedad una nueva distribución que sur que algún mejor que la anterior, no por eso ha sido buena, puesto que ha dado lugar á la subdivisión de la tierra sin evitar las grandes acumulaciones.

La revolución atacó con gran energía los bienes de las manos muertas arrebatándoseas para cubrir necesidades del Estado, para luego venderlos como bienes nacionales por cantidades irrisorias, á plazos, y hasta sin pagar un céntimo, dando lugar á una nueva acumu-

MADRID AL DIA

El símbolo de España

Sigue comentándose el discurso pronunciado en la plaza de toros por D. Antonio Maura, siendo los comentarios más interesantes los hechos por D. Melquíades Alvarez y por el conocido periodista Mr. Hamilton Fife, corresponsal de The Daily Mail.

D. Melquíades pensaba explicar sus opiniones en un «meeting» monstruo, llamado de las izquierdas, que proyectábase para el domingo; al fí hablarían, además del elocuente tribuno, Lerroux, el famoso ex-rector de Salamanca, Ovejero, Castrovído y otros ilustres izquierda; pero el «meeting» se ha frustrado ó demorado, porque D. Melquíades ha salido de Madrid para no volver antes de la próxima semana.

En más breve plazo sabremos si «Fantomas» ha resistido su experiencia de vivir sin comer y sin moverse durante seis días. Yo estoy escribiendo en la víspera del último. En un sepulcro abierto á dos metros de profundidad dentro del Palace Hotel, mansion prócer donde la vida se desenvuelve abundosa y espléndida, el mártir Arcos representa al pueblo español, tendido en su ataúd, privado de todo alimento, mudo, como si fuese ajeno á cuanto brilla y pasa. Los ricos gozan, comen, se divierten junto al semicírculo y toman un interés de simple curiosidad frente á la experiencia trágica, cuando ésta es un anticipado remaso de lo que, siguiendo así las cosas, nos ha de acontecer á todos por culpa de la guerra.

El experimento en sí no tiene nada de raro; lo raro estriba en hacerse públicamente y donde pudieran evitarlo tantas persona opulentas como acuden al Palace Hotel. Millones de españoles se van, dentro de sus hogares ó fuera de todo hogar, por no tenerlo, sels y mis días sin comer y con otras mil privaciones contra natura, y á nadie le causa esto ni pizca de extrañeza.

El compañero Arcos es un símbolo, no diré viviente, porque puede haberse muerto á estas horas; pero sí yacente de la España actual. ¡Lástima que su situación y la mía no se remedien con discursos, pues apenas si se abusa de este inadecuado tópico en los fértiles días primaverales que nos atraviesan!

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión de anoche

A las siete abre la sesión el alcalde accidental, Sr. Junquera.

Asisten los concejales Sres. Romano, Santa Cecilia, Castro, Anaya, García y García, Vázquez de Parga, González Domínguez y Sánchez Pérez.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Despacho ordinario.
Se conceden licencias de obras á don José Muñoz, D. Matías Blanco, D. Ignacio Escudero, D. Clemente García, D. Ricardo González y D.ª Josefa Domínguez.

Queda ocho días sobre la mesa la valoración del terreno pedido por los Padres Carmelitas.

Y se deniega á Fermín Sánchez y licencia que pedía para extraer tierras para hacer adobes.

Se leen las reclamaciones formuladas por D. Dámaso Cabezas y otros, contra la modificación de las alineaciones del camino de Carbajosa.

La Comisión propone que se deses time la reclamación, y el Sr. Anaya pide que el asunto quece ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

Se conceden licencias de obras á sor Margarita Aurora, superiora del convento de Santa María de la Visitación. Jerónimo Martín Núñez, se ofrece para pregonero municipal, sin sueldo alguno.

Se acepta ¡claro es! su ofrecimiento.

Los exploradores de Valladolid dan gracias al Ayuntamiento por la nobre acogida que se les dispuso en su visita á esta ciudad.

Dice el Alcalde.

El Sr. Junquera participó que el señor Ingeniero jefe de Montes ha enviado 500 pesetas que el Estado envía para la Fiesta del Arbol.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Romano dirige un ruego al señor Delegado de Jardines para que en el paseo de la Alamedilla sea colocado un bando que diga: «Vedado de caza y pesca».

Añade que hace unos días se presentó en la Alamedilla un pescador, tendió sus redes en el estanque y arrastró con los peces de colores que allí había.

Pero es el caso que el pescador compareció ante la tenencia y no se le pudo imponer multa alguna porque llevaba una orden del Sr. Vázquez de Parga, para que los peces fueran destinados á un parque de recreo recientemente instalado.

Ruega que en lo sucesivo se atenga el Ayuntamiento á lo estatuido, anunciando la venta pública de los peces del estanque.

El Sr. Vázquez de Parga lamenta haberse extralimitado en sus funciones ante la orden dada, que no tiene importancia alguna, puesto que otras veces el Ayuntamiento vendió los peces ó los regaló.

El Sr. García y García dice que los peces han sido pagados.

Y el Sr. Romano dice que sus palabras no son más que una cariñosa advertencia para que en lo sucesivo las concesiones que se hagan sean mediatas acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Romano, dirigiéndose también

Círculo Franco-Español

A las siete de esta tarde se celebrará en el teatro Bretón la sesión cinematográfica correspondiente á esta semana.

Se exhibirán películas de la batalla de Verdún, un combate nocturno y trabajos de los pontoneros en el Mosá.

Se ruega á los Sres. Socios pasen por el Círculo á recoger su carnet de tres á cinco de esta tarde.

DE AYER A HOY

MAS DERIVACIONES
La presencia del grupo de modistas en la manifestación del 1.º de Mayo, despertó un contento inusitado entre los elementos obreros.

Realmente significaba el hecho la entrada en Salamanca de la acción feminista en las luchas proletarias y sociales. No obstante, la aportación no es nueva.

Hace ya mucho tiempo que se apagaron las bengalas feministas del sufragismo británico, con el resplandor de los primeros cañones guerreros. Y á seguida, una demanda imperiosa, brutal, de brazos para las exigencias militares, absorbiéron en los países beligerantes á grandes, formidables fracciones de mujeres, como masa trabajadora supletoria á la terrible emigración masculina hacia las trincheras de los frentes.

Y he aquí, como insensiblemente, sin fogosidades oratorias y sin mítines tumultuosos, la afirmación femenina viene á sustituir á la endiosada fatuidad del sexo fuerte y á ocupar un puesto definitivo en la vida industrial del porvenir. No discutimos la licitud de esta traslocación de funciones que la guerra genera con sus apremios y con sus exigencias.

El alejamiento de la mujer de su magisterio tradicional y hogareño, de su misión de maternidad excelsa y de su ministerio educativo y productor de ciudadanos para la patria, ha de ver mermados sus deberes por la demanda de brazos que surgirá al terminarse la lucha, solicitando elementos trabajadores que comencien el nuevo estrepito industrial, amortiguado por la trejuga sangrienta. Con lo que habremos demostrado sin necesidad de discusiones bizantinas, la paridad de facultades entre los dos sexos y la perfecta capacitación de la mujer para el ejercicio de funciones hasta el día monopolizadas por los hombres.

«Consecuencias» Variadísimas y complejas; de orden moral y de fundamentos sentimentales y hasta económicos.

Lo que no podemos negar es que ya no se puede recluir á la mujer entre las celosías árabes de un inveterado aislamiento de la vida, al menos si no modificamos profundamente, radicalmente, el egoísmo brutal de estos tiempos de glacialidad calculadora. Porque esto es lo esencial.

Hemos evangelizado hasta el frenesí la tutelar función femenina encarnada en los deberes supremos de la maternidad y del hogar.

SUCESOS

Niño herido.
Anoche, á las nueve, fué curado por el médico Sr. Mezquita, el niño Francisco Hernández González, de doce años, residente en la Ronda de Sancti Spiritus, de dos heridas, una contusa en la región superciliar en la nariz, producidas en rifa con otro muchacho de su misma edad.

Dos detenidos.
En Peñaranda de Bracamonte han sido detenidos, por la guardia civil de aquel puesto, dos sujetos llamados Evaristo Martín González, de cincuenta y tres años, casado y jornalero, y Antonio Flores Pescador, de treinta y un años, soltero, como autores del hurto de cierta cantidad de trigo en aquella estación del ferrocarril.

Novillos en Peñaranda

En la vecina ciudad de Peñaranda de Bracamonte, se celebrará, el próximo día 17 del actual, una excelente novillada, cuyo programa es el siguiente:

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque cuatro novillos toros (deshecho de tinta y cerrado), de la acreditada ganadería de los Sres. Sánchez Rodríguez de Coquillán, con divisa amarilla y verde, por las siguientes castas drillas.

Espada: Isidoro Todó (Alcalareño II), y Casimiro Castellote (Vallecano); Sobresaliente, Modesto Sánchez (Cera anch); Banderilleros: Federico Manjón (Sastre), José Zambrero (Gordito), Vicente Pérez (Coquitero), Emilio Fernández (Savilla), Modesto Sánchez (Cera anch); Puntillero: Federico Manjón (Sastre).

El diestro Vallecano ejecutará la suerte de la garrocha en uno de sus toros. Precios: Palcos con diez entradas pesetas 25; Barreras de sombra 2,25; Tendido de sombra 1,50; Barreras de soldo 1,50; tendido de sol 1.

El impetu del timbre á cargo del público.

Los billetes para esta corrida se ven-

EL CINE DEL BRETON

Anoche continúa en las proyecciones de los episodios siguientes de la sensacional cinta titulada «La mancha roja».

La emoción y el interés que despertó la magnífica producción cinematográfica, desde sus primeros episodios, crece de día en día por la enmarañada trama que compone su argumentación, sugestionando y atrayendo la atención del espectador.

Posteriormente los excelentes maestros del excentricismo, «Los Piters», ejecutaron limpios juegos que fueron del agrado del público.

Trabajan con mucha elegancia y su repertorio es variadísimo, por lo que serán repetidamente aplaudidos por el público salmantino.

Anoche los cosecharon calurosos juntamente con la película que es realmente emocionante y bellísima.

lacion algo menos intensa, pero con las mismas consecuencias que la anterior, no alzándose más protesta que la del insigne Flores Estrada. Por esta desamortización en parte, por la supresión de los mayorazgos, por los reverses de fortuna de muchos nobles, por la venta de los bienes de la Corona y otras, es lo que ha hecho que la propiedad se ha empezado a subdividir, hasta llegar al grado de parcelamiento que existe hoy.

Como consecuencia de estas leyes y en sucesivos años se ha ido redactando el actual código civil, que con poco que nos fijemos en él, vemos que todo él está hecho para que la propiedad siga la marcha emprendida, pues creo que exceptuando un artículo que habla del retracto entre colindantes, por cierto hecho con gran temor, para que no sirva para nada. Con una legislación de esta naturaleza, no es de extrañar que la tierra siga subdividiéndose, con el grave daño de que a la sombra de estas leyes ha nacido y fomentado en nuestras costumbres el deseo de subdividir, como lo estamos haciendo todos los días cuando se suceden los hijos a los padres, cuando se compra alguna propiedad entre varios individuos y hasta cuando son varios arrendatarios de una misma finca, siempre su tendencia es a dividir la tierra.

La gran tendencia que hay entre propietarios y arrendatarios al arriendo individual también puede ser una de las causas principales para fomentar la subdivisión, porque es indudable que la población crece, y en vez de amparar en la misma finca los nuevos individuos, en cuanto llegan a mayor de edad, tienen que marchar a los pueblos; en otras fincas había varios renteros y ha quedado uno sólo, pues los otros se han ido a los pueblos también, y así vemos que hay grandes extensiones de terreno que se explota entre muy pocos, mientras que hay pueblos que tienen demasiado número de vecinos para explotar el término del pueblo, teniendo que subdividir la tierra por necesidades forzadas que acarreen no la mala distribución de la propiedad, si no la mala distribución de los individuos que se dedican a trabajar, que por las causas antes citadas también se encuentra distribuida en razón inversa de la propiedad donde está subdividida la tierra acumulados los individuos y donde está acumulada la propiedad, pocos individuos.

A. Madrazo.

VIDA LOCAL

LA CHOPERA

A las ocho de la mañana andan ya por la calle los petionarios de la Cruz de Mayo, acometiendo al transeúnte con la seguridad que da la tradición. Poco a poco la Plaza Mayor se va llenando de chicos, que llevan en la mano unos puñados de flores, atados a una cruz de madera.

La primera observación que harían ustedes ayer en el paseo, era la de que no estamos en Valencia. Efectivamente no estamos en Valencia, estamos en Salamanca, y hay que contentarse con unas espadanas, unos jacintos y tal cual flor silvestre. Algunos chiquitines llevaban las cruces adornadas con flores artificiales.

La procesión de los chicos no dejaba de tener gracia. Fijándose, se veía en ellos los hombres del porvenir, con todas sus características. El mandón que ha cogido un martillo y marcha al lado del paso, dando órdenes con el despotismo de un Czar (de la época de los Czares). El mendigo que se va acercando humildemente y tiene en la voz acentos quejumbrosos, capaces de enterneceros. Luego la niña previsora y cuidadosa que lleva admirablemente colocadas las cuatro flores de la cruz, amén de un portamonedas para guardar las «peras».

Los celebradísimos artistas, mimos y acrobáticos de primer orden, ejecutan trabajos tan variados, atraentes y artísticos, ponen en ellos tal precisión y novedad, que cuantos elogios se les tributen no han de parecerles a quienes los admiran injustos ni hiperbólicos.

Finalizó el espectáculo con la revista de cine Eclair. Una escogida orquesta amenizó la función.

En suma, un éxito, como hemos dicho, rotundo y definitivo para la empresa del Moderno.

Para hoy: La hermosa película Más allá de la vida y más allá de la muerte... La notable canzoneta Mirentxu y la gran troupe Aragón Alégris.

En uno de los comedores del Paseo se ha celebrado el banquete con que los empleados de este teatro obsequiaban al empresario, Sr. Corona.

La cena fué admirablemente servida, y al final los comensales hicieron votos por la prosperidad de la nueva empresa, reinando gran cordialidad y alegría.

El Sr. Corona pronunció algunas palabras de agradecimiento, que fueron muy bien acogidas.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE EXENCIONES

Las clasificaciones de mozos hechas ayer, son las siguientes: Monteras.—Excluidos temporales, Esteban García y Francisco Villoria; exceptuados temporales, Julián del Arco, Miguel Martín y Federico García Cruz; prófugos, Vicente Rodríguez y Martín Luengo; pendiente, Isaac Ballesteros.

Perfina.—Excluido, Bernardo González; temporalmente, Francisco Sánchez; prófugos, Domingo Conde, Agapito de San León, Sebastián D. Martín, Francisco Severino Ortiz, Eusebio Ullán, Manuel Ferrero, Bernardo González e Ignacio Barrueco; soldados, Ricardo de Castro y Juan Ruano; pendiente, Domingo Barrueco.

Rolán.—Excluidos: Nicolás Sánchez, Moisés González; temporales: Juan Martín Zapata; exceptuados, Samuel Chaves, Benedito y Gerardo Pérez; temporalmente, Sebastián Magro, Martín Álvarez, Bienvenido Pérez, Fidel Benito, Castor Cruz y Tomás Zapata; excluido total, Mariano Sánchez; soldados, Celso Garrido, Vicente Rodríguez, Juan Tabernero e Ignacio Mateos Zapata; prófugos, Sebastián Sánchez, Manuel Villoria y Emiliano García; pendiente, Desiderio Santos.

Palacios del Arzobispo.—Exceptuado, Luis García y Eduardo Juárez; temporal, Manuel García Vicente; excluido total, Juan Gallego; prófugo, Manuel Mendoza.

Peñarodríguez.—Excluidos temporal, Emilio Salvador, Egenio Martín, Adolfo González, Jenero García, Andrés Ballesteros y Emiliano Mateos; soldados, Elpidio Herrero y Bernardino Rubio; pendientes, Agustín Mateos, Juan Martín, Gregorio Pérez y Evaristo Pérez.

Puertas.—Soldados, Florencio Borrego y Vicente; prófugo, Antonio Rodríguez.

Sando de Santa María.—Exceptuados, José F. Román y Pascasio Fuentes; temporal, Isaac Javiera; excluidos temporales, Fidel García, Francisco García, Baldomero del Alamo, Anastasio Hernández y Juan Pérez.

cardo de Castro y Juan Ruano; pendiente, Domingo Barrueco. Rolán.—Excluidos: Nicolás Sánchez, Moisés González; temporales: Juan Martín Zapata; exceptuados, Samuel Chaves, Benedito y Gerardo Pérez; temporalmente, Sebastián Magro, Martín Álvarez, Bienvenido Pérez, Fidel Benito, Castor Cruz y Tomás Zapata; excluido total, Mariano Sánchez; soldados, Celso Garrido, Vicente Rodríguez, Juan Tabernero e Ignacio Mateos Zapata; prófugos, Sebastián Sánchez, Manuel Villoria y Emiliano García; pendiente, Desiderio Santos.

Palacios del Arzobispo.—Exceptuado, Luis García y Eduardo Juárez; temporal, Manuel García Vicente; excluido total, Juan Gallego; prófugo, Manuel Mendoza.

Peñarodríguez.—Excluidos temporal, Emilio Salvador, Egenio Martín, Adolfo González, Jenero García, Andrés Ballesteros y Emiliano Mateos; soldados, Elpidio Herrero y Bernardino Rubio; pendientes, Agustín Mateos, Juan Martín, Gregorio Pérez y Evaristo Pérez.

Puertas.—Soldados, Florencio Borrego y Vicente; prófugo, Antonio Rodríguez.

Sando de Santa María.—Exceptuados, José F. Román y Pascasio Fuentes; temporal, Isaac Javiera; excluidos temporales, Fidel García, Francisco García, Baldomero del Alamo, Anastasio Hernández y Juan Pérez.

Santos del día. Santos Ciriano y Silvano, obispos y mártires, Florán, mártir, y Santa Mónica, viuda.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Catalina Prieto de San Fructuoso y Florencia López Chaves.

Defunciones: Fidela Hernández Sevilla. Matadero público. Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, cuatro reses mayores, 42 corderos y tres terneras, dando un peso de 1.289 kilogramos.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 691,23. Temperatura máxima, al sol, 31,0. Temperatura máxima a la sombra, 21,2. Temperatura mínima, 9,6. Termómetro seco, 12,8. Termómetro húmedo, 11,8. Viento, E. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Sabina de Beaucour. París, Abril de 1917.

PAGINA AGRICOLA. ¿Qué abonos químicos necesita la avena? (Arreglado del libro de Maercker "Die Kallsalze").

La avena tiene pocas exigencias de abonos fosfatados y potásicos, porque aprovecha mejor que los otros cereales las reservas del suelo ó el ácido fosfórico y potasa llevados con dichos abonos.

Sin embargo de ello, debemos alimentar la avena con los mencionados abonos, porque no hay que atender en la fertilización únicamente a lo que necesita la planta, sino también a evitar que las reservas del suelo se agoten (lo que ocurriría de no emplearlos), y además, si el suelo de por sí es pobre, a aumentar la fertilidad para cosechas sucesivas.

Por eso aconsejamos dar siempre abonos fosfatados (superfosfato de escorias Thomas) y en general, sobre todo en los terrenos sueltos ó calizos, pobres de potasa, sulfato ó cloruro potásico, en las cantidades que más abajo indicamos.

Debemos hacer notar que como la mayor parte de la potasa va a la paja, tan útil materia fertilizante se queda en la finca, aumentando la cantidad de potasa de los estiércoles, y con esto las cosechas que con ellos suelen abonarse: cebada, patatas, remolacha, hortalizas, etcétera.

La avena tiene grandes exigencias de abonos nitrogenados, exigiéndoles mucho su empleo, por lo que tales fertilizantes nunca deben faltar. Únicamente cuando el cultivo anterior haya sido de plantas leguminosas (fuera del garbanzo) ó haya estado abonado con estiércol, podrá disminuirse y aun su primarse el abono nitrogenado.

Considerando una cosecha media de 1.000 kilogramos de grano y 2.000 de paja por hectárea, la cual absorbe aproximadamente 29 kilogramos de nitrógeno, 11 de ácido fosfórico y 38 de potasa, aconsejaríamos dar, teniendo en cuenta las rotaciones de cosechas, la riqueza de los suelos, etc., etc., los abonos siguientes por hectárea:

Superfosfato de cal (6 escorias), 125 á 150 kilogramos; cloruro ó sulfato de potasa, 50 á 75; nitrato de sosa de cal, 125 á 150.

Los dos primeros abonos se distribuyen antes de la siembra y el nitrato á los pocos días de nacer la avena. (Mientras dure la guerra se suprimirá el empleo del abono potásico).

Noticias. Ayer, con motivo de la festividad de la Invencción de la Santa Cruz, se celebró por la mañana, una solemne función religiosa en la capilla de la Santa Veracruz.

Por la tarde, salió de dicha iglesia la procesión, que recorrió el Campo de San Francisco, las Agustinas, plaza de Monterrey y las Ursulas.

El tránsito procesional lo amenizó la banda provincial.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

HERNIAS. Ventres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid. En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

elegante de todos los vestidos sencillos de la estación; es de tricolorina de algodón ó de seda y se compone de un vestido recto, mantenido abajo bastante amplio y abierto en ganchorra sobre el pecho, donde un pequeño bordado ó un galón de color marca la abertura.

El cinturón se fija por detrás muy bajo; se hace de dos bandas de tricolorina de colores y se anuda delante. Sobre este vestido muy sencillo se pone en manteau largo sin ferro de la misma tricolorina. Las mangas son bastante anchas y un cinturón como el del vestido contiene la amplitud del abrigo. Este vestido puede hacerse también de seda y lana. Es muy práctico, porque lo mismo el vestido que el abrigo van sin ferro. De tonos claros para la playa y el campo, de colores oscuros para la ciudad, hará siempre una combinación preciosa.

Dada la sencillez de ciertas formas hoy muy en boga, no se puede decir que es difícil vestirse en casa. El modisto es indispensable para la creación de modelos y la elección de los colores y para dar el impulso definitivo a los modos de la estación, pero la mujer de la situación modesta debe en su esfera bastarse a sí misma y dar ejemplo de prudente economía haciéndose los vestidos en su casa en la que está a su alcance.

Hay también un sistema perfecto que es recomendar cuando no se quiere recurrir más que a una modista de las que trabajan en casa, para estar siempre bien vestida. Consiste en mandar hacer la primera vez un vestido en una buena casa de confección de corte reputado y utilizarlo como guía para todas las demás formas.

Sabina de Beaucour. París, Abril de 1917.

PAGINA AGRICOLA. ¿Qué abonos químicos necesita la avena? (Arreglado del libro de Maercker "Die Kallsalze").

La avena tiene pocas exigencias de abonos fosfatados y potásicos, porque aprovecha mejor que los otros cereales las reservas del suelo ó el ácido fosfórico y potasa llevados con dichos abonos.

Sin embargo de ello, debemos alimentar la avena con los mencionados abonos, porque no hay que atender en la fertilización únicamente a lo que necesita la planta, sino también a evitar que las reservas del suelo se agoten (lo que ocurriría de no emplearlos), y además, si el suelo de por sí es pobre, a aumentar la fertilidad para cosechas sucesivas.

Por eso aconsejamos dar siempre abonos fosfatados (superfosfato de escorias Thomas) y en general, sobre todo en los terrenos sueltos ó calizos, pobres de potasa, sulfato ó cloruro potásico, en las cantidades que más abajo indicamos.

Debemos hacer notar que como la mayor parte de la potasa va a la paja, tan útil materia fertilizante se queda en la finca, aumentando la cantidad de potasa de los estiércoles, y con esto las cosechas que con ellos suelen abonarse: cebada, patatas, remolacha, hortalizas, etcétera.

La avena tiene grandes exigencias de abonos nitrogenados, exigiéndoles mucho su empleo, por lo que tales fertilizantes nunca deben faltar. Únicamente cuando el cultivo anterior haya sido de plantas leguminosas (fuera del garbanzo) ó haya estado abonado con estiércol, podrá disminuirse y aun su primarse el abono nitrogenado.

Considerando una cosecha media de 1.000 kilogramos de grano y 2.000 de paja por hectárea, la cual absorbe aproximadamente 29 kilogramos de nitrógeno, 11 de ácido fosfórico y 38 de potasa, aconsejaríamos dar, teniendo en cuenta las rotaciones de cosechas, la riqueza de los suelos, etc., etc., los abonos siguientes por hectárea:

Superfosfato de cal (6 escorias), 125 á 150 kilogramos; cloruro ó sulfato de potasa, 50 á 75; nitrato de sosa de cal, 125 á 150.

Los dos primeros abonos se distribuyen antes de la siembra y el nitrato á los pocos días de nacer la avena. (Mientras dure la guerra se suprimirá el empleo del abono potásico).

Noticias. Ayer, con motivo de la festividad de la Invencción de la Santa Cruz, se celebró por la mañana, una solemne función religiosa en la capilla de la Santa Veracruz.

Por la tarde, salió de dicha iglesia la procesión, que recorrió el Campo de San Francisco, las Agustinas, plaza de Monterrey y las Ursulas.

El tránsito procesional lo amenizó la banda provincial.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

HERNIAS. Ventres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid. En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

contrastaban con la tonalidad roja del escudo.

En el mismo escaparate se exhibió el admirable boceto de programa del señor Scitillo.

La bandera nacional de la Cruz Roja fué expuesta en el escaparate contiguo, entre primorosas mantillas de blonda y madroñeras.

Muchísimo público admiró la artística combinación, haciendo merecidos elogios del gusto de la colocación y de la belleza de los emblemas de la Cruz Roja salmantina, así como del trabajo del Sr. Scitillo.

El arribado, la nucleína y el glicerosofato de sosa reunidos son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color, por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Los mejores vinos de Rioja, los de Bodegas Franco Españolas, de Logroño

Asociación de Menicidad.—Donativos recibidos: Una pobre que asiste á las comidas de este Asociación y oculta su nombre, 0,50 pesetas.

D. Vicente Pérez Bande, 1,50.

PIANOS. Almacén de música de J. De-Bernardi. Pianos, autopianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios reducidos al contado y á plazos.

Cambios, alquileres y afinaciones. Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce los materiales y resultado de estos, por lo tanto, es una garantía para los clientes que podrán comprar piano garantizado y serán desengañados. Calle de Zamora, 35 Salamanca.

Victimas de larga enfermedad ha fallecido en ésta la Sra. D.ª Benita Corrales, madre del tenedor de libros de la casa Hijos de Bonati, D. Gonzalo Andrés, á quien e vivamos nuestro pésame.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde, á las seis, desde la casa mortuoria, Ronda de Sancti-Spiritus, 7, al cementerio.

Se vende la casa número 5 y 6 de la plazuela de San Marcos. Informarán en el paseo de la Glorieta, número 4, principal.

Compañía del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal. Servicio médico en Salamanca.

Esta Compañía recibe proposiciones durante el plazo de ocho días, á contar desde el día 2 del corriente, para cubrir la plaza de médico para el servicio de los empleados y sus familias residentes en Salamanca.

Las condiciones, que son las mismas que rigen para igual servicio de los Hijos del Trabajo, se encuentran adaptadas al servicio de la Compañía en la secretaría, donde pueden ser examinadas por los interesados en todos los días no festivos, desde las nueve á las catorce horas.

Salamanca, 2 de Mayo de 1917.—El director de la explotación, P. Sarmento.

Buena ocasión. Para comprar cosas baratas; se liquidan las existencias para poner á la venta nuevos modelos.

Se confeccionan á medida otros nuevos modelos para la próxima temporada, de 7 á 15 pesetas.

Liquidación de pieles confeccionadas y retales de bordados.

PLACIDO HERNANDEZ. 14 - PLAZA MAYOR - 14. Los Anémicos, Escrofulosos, Raquíticos y Neurasténicos; los jóvenes en la edad del desarrollo cuantos necesitan tonificar y robustecer su organismo lo conseguirán usando la eficazísima

MEDICACION EUQUILIA. la más científica y moderna de las medicaciones reconstituyentes y «nif» cas.

En sol y en infantes, para adultos y para niños. Única especialidad española. Se vende en todas las boticas. Depósito: Centro Farmacéutico.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, número 10 y 11. Salamanca. Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras.

Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, tableros de grés de todos los diámetros, ladrillos y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rajilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones, minerales col., extraccías, breza y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios médicos, sin competencia.

A LAS SEÑORAS. SALON MODAS. SOMBREROS. Doctor Riesco, 12 y 14, principal. BERTA ROUES.

Tiene el gusto de anunciar á su distinguida y numerosa clientela, que acaba de recibir ininidad de preciosos modelos para la próxima estación, procedentes de las más acreditadas casas de modas de París y Barcelona.

Antes de comprar en otra casa visitar esta salón, donde encontrarán surtido, variedad, gusto y economía.

Doctor Riesco, 12 y 14, principal. Doctor Casado. Enfermedades del pecho. Tuberculosis. Curación de esta por los modernos tratamientos específicos y de colapso terapia. Consulta: De once á una.—Calle de Zamora, número 57, principal.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, destruye las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, cada mes, HOTEL PASAJE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la G

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Los rusos desmienten los rumores de paz

Importantísimo documento oficial del Gobierno moscovita.-La crisis griega.-Manifestaciones pacifistas en Australia.-Partes oficiales de la lucha. Nuevo bombardeo de Reims.-Transporte inglés hundido.-Las víctimas.-Recrudescimiento de las deportaciones belgas.-Siniestro marítimo.-Un buque griego encallado.-Interesante discurso del exembajador americano en Berlín.-De Madrid: El problema de las subsistencias.-De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 4.

LA GUERRA

La crisis griega.

Formando Gobierno.
Comunican de Atenas que la crisis política promovida por el Gobierno dimisionario, todavía continúa sin solucionarse.

En la segunda entrevista celebrada por el ilustre político Mr. Jaimis con el Rey Constantino, aquel fué encargado de la formación del nuevo ministerio.

Además de la Presidencia, monsieur Jaimis se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros.

También ha nombrado á Mr. Rallys ministro de Hacienda.

Toda la prensa pide la pronta solución de la crisis, estimando que el jefe del nuevo Gobierno debe obrar enérgicamente, como así lo exigen las actuales circunstancias.

Parece lo más probable que el nuevo Gabinete quedará constituido dentro de la presente semana.

El Gobierno brasileño.

Dimisión de Lauro Muller, Embajador detenido.
Dicen de Río Janeiro que la noticia referente á la dimisión del presidente de la República del Brasil es inexacta.

El que ha renunciado á la cartera de Negocios Extranjeros, es Lauro Muller.

Se indica para sustituirle á Souza Datas, subsecretario del mismo departamento.

El Gobierno brasileño ha recibido una extensa información en la que se dice que el ministro diplomático del Brasil en Alemania ha sido detenido.

En vista de ello, se ha ordenado que el embajador alemán en la República brasileña, sea capturado y detenido antes de que llegue á la frontera de Baises.

Nota de Alemania.

Explicaciones.
El Gobierno de la república Argentina ha recibido una nota del alemán, lamentando el torpedeamiento del buque «Monte Protegido».

Manifiesta en ella el Gobierno germano que pueste que dicho vapor salió de Pernambuco el día 31 de Marzo, no se habían recibido en Alemania nuevas noticias.

En su consecuencia, el Imperio se encuentra dispuesto á reparar todos los daños causados.

El ministro de Alemania en Buenos Aires ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores, una nota, declarando que en la primera ocasión que se presente, la escuadra de Alemania saludará respetuosamente el pabellón argentino.

Excusas alemanas.

Apresamiento de un buque danés.
Anuncian de Copenhague que el Gobierno alemán ha presentado sus excusas al Gabinete danés, ofreciendo una compensación por el apresamiento de un buque danés que se hallaba realizando el servicio de cabotaje.

La alimentación militarizada.

Riquisa de la cosecha.
Participan de Amsterdam que el diputado Dr. J. Hein, ha declarado en Neusidat, que la clase rural debe prepararse para mayores restricciones que las que sufre, pues en Julio próximo el servicio de alimentación se militarizará.

El 75 por 100 de las cosechas será requisado por el Gobierno, dejando solamente en poder de los labradores la cuarta parte de sus recolecciones.

Misión italiana en París.

El Parlamento inter-aliado.
Ha llegado á la capital de la República francesa la misión italiana que preside el conde de Coloma, alcalde de Roma.

El Parlamento inter-aliado recibirá dos veces á los presidentes de la sección francesa y á numerosos diputados y senadores.

Almuerzo íntimo.

Salida de la misión francesa.
Anuncian de New York que mister Viviani ha conferenciado largamente con el ministro del departamento de Estado, Mr. Lansing.

Hoy almorzará con el presidente de la República.

Después del almuerzo, Viviani, Joffre y los demás ministros que forman la comisión francesa, marcharán de Washington para Chicago, á cuya población llegarán por la noche.

Plaza bombardeada.

Los créditos de guerra.
Sobre la plaza de Frisa ha volado un zeppelin, dejando caer numerosas bombas.

El ministro de Hacienda británico Bonar Law, ha declarado en la Cámara, en la sesión secreta que se celebró ayer, que la votación de los créditos de guerra se verificará el próximo miércoles.

Respecto á la cuestión de Irlanda, ha dicho que la fecha de su discusión ya se había señalado.

Recrudescimiento de las deportaciones.

Con mayor intensidad que en anteriores ocasiones, se han reanudado las deportaciones en la provincia de Mons.

La mayoría de los deportados son jóvenes pertenecientes á clases acomodadas.

Banco de comercio.

Su capital.
El nuevo Banco británico de Comercio, dispone de 250 millones de francos de capital nominal.

Este se divide en un millón de partes de 250 francos cada una.

El Reichstag alemán.

Las vacaciones de verano.
La «Gaceta de Francfort» dice que el Gobierno tiene el propósito de redactar una orden del día en el Reichstag, de manera que todas las preguntas que se hallan en suspenso puedan ser discutidas antes del día 16 del presente mes.

También se proyecta que las vacaciones de verano de dicha Cámara comiencen antes del día de la Ascensión.

El correo de Alemania.

Cinco días interrumpido.
Comunican de Cristiania que desde hace cinco días no se recibe correo alguno de Alemania.

Las autoridades ignoran las causas que producen esa anomalía.

Manifestaciones pacifistas.

Extraordinario éxito.
Según un telegrama de Viena insertado en «La Gaceta de Francfort» en su número del 2 de Mayo, las manifestaciones pacifistas organizadas por los socialistas han tenido un inmenso éxito.

Los obreros y las clases medias de todas las ciudades de Austria formaban en las manifestaciones.

Reinó el orden más absoluto, y para quitarles todo el aspecto político, se prohibió llevar en el ojal el simbólico clavel.

El comunicado francés.

Nuevo bombardeo de Reims.-Incurción en la línea alemana.
Parque cañoneado.
Comunicado oficial francés de las once de anoche recibido esta madrugada:

Acciones de artillería bastante vivas en algunos sectores del frente del Aisne.

artillería fué intermitente, no registrándose acciones de importancia.

El día pasó tranquilo en el resto del frente.

Aviación.—Ayer los aviadores franceses demostraron extraordinaria actividad.

En los numerosos combates que sostuvieron los pilotos franceses, derribaron cuatro aparatos alemanes.

Otros quince se les vió caer en sus líneas.

En la noche del día 2 al 3, la escuadrilla francesa ha lanzado 320 proyectiles sobre el parque de aviación de Sistene.

A la noche siguiente el mismo campamento sufrió nuevo bombardeo, arrojando nuestros pilotos más de dos mil kilogramos de explosivos.

Se observó un incendio formidable en los hangares.

En la noche del 1 al 2 fueron bombardeadas las estaciones de Bethewille, Font y Fraverger, viéndose incendios violentísimos acompañados de grandes explosiones.

El comunicado alemán.

Ataque inglés rechazado.-Intenso fuego de artillería.
Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

En Arras rechazamos un nuevo ataque de los ingleses, causándoles enormes pérdidas.

En el Aisne y al Norte de Reims continuó intensamente el fuego de artillería.

El proceso Rindeles.

Una declaración.
Dicen de New York que con motivo de la vista del proceso de Mr. Rindeles, uno de los testigos declaró que dicho sujeto tenía la misión de crear entre los Estados Unidos de una parte, y Méjico y Japón de otra, un estado de opinión á fin de estorbar los envíos á Europa de armas y municiones.

Región bombardeada.

Participan de Amsterdam que el martes último, varios aviones bombardearon la región situada entre Zeebruge y Brujas, durante más de una hora, causando grandes destrozos.

Transporte inglés hundido.

279 ahogados.
El comunicado oficial del almirantazgo británico dice que el transporte inglés «Areadean» que conducía tropas el día 15 de Abril por el Mediterráneo oriental, fué torpedeado y hundido por un submarino alemán.

Desaparecieron 279 soldados, creyéndose que perecieron ahogados.

Reunión en la presidencia.

Consejo de ministros.
Dicen de París que esta mañana se reunió en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Poincaré, la comisión de guerra, adoptando importantes resoluciones.

Por la tarde se congregó el Gobierno en Consejo de ministros, que presidió el jefe del Estado.

El Almirantazgo inglés.

Su reorganización.
Son esperados para día próximo algunos cambios en la organización del Almirantazgo británico.

Lord Carson no dimitirá y con el almirante Jellicoe presidirá la reorganización bajo la dirección del Gabinete de guerra y especialmente del primer ministro.

Sobre la paz.

Rusia no la firmará.
Manifestan de Petrogrado que Mr. Nerlocon ha dirigido á las potencias aliadas un documento rechazando las noticias difundidas por los enemigos, relativas á que Rusia firmará la paz separadamente.

documento, todo lo contrario, siendo la voluntad nacional la de continuar la guerra hasta la victoria definitiva.

Añade también que el Gobierno es un entusiasta defensor de los derechos adquiridos, y por lo tanto respetará los compromisos contraídos con sus aliados.

El Gobierno provisional está firmemente convencido del fin victorioso de la guerra y está en perfecto acuerdo con sus aliados sobre los problemas originados por la contienda, y los cuales se resolverán en el sentido de crear una base que establezca una paz duradera, para que las democracias tengan las garantías necesarias, á fin de prevenir en lo futuro nuevos conflictos sangrientos.

El aprovisionamiento francés.

Acuerdo del Gobierno.
El Consejo de ministros que presidió Poincaré, aprobó en conjunto todas las medidas propuestas por el ministro de Aprovisionamientos, con objeto de asegurar la mayor cantidad de trigo para las tropas.

Definitivamente se han clausurado las confiterías y pastelerías.

Desde el día 10 de Mayo, la medida de harina se aumentará en un 85 por 100.

Se adoptaron enérgicas disposiciones para evitar los despilfarros.

Siniestro marítimo.

Barco griego encallado.
Anuncian de Oporto que cerca de Sponcedé, á causa de la niebla, encalló el vapor «Atenas», de la matrícula del Pireo.

Este buque iba cargado de carbón de Neuport para Argelia.

La tripulación consiguió salvarse.

El socialismo internacional.

Noticia desmentida.
Anuncian de Stokolmo que en los centros germanofílos se hacen toda clase de esfuerzos para presentar á la conferencia socialista que en esa población se efectuará muy en breve, como una reunión del pleno de «Bureau» socialista internacional.

Se sabe que no tendrá tal carácter, siendo falsas la mayoría de las afirmaciones que se han hecho á propósito de la conferencia, incluso la de que asistiera á ella el ministro belga Mr. Vandervelde.

Discurso de un ex-embajador.

La situación económica.
El antiguo embajador americano en Berlín, Mr. Gerar, en un notable discurso ha manifestado que se acerca rápidamente la situación económica en que los intereses de la deuda alemana sean mayores que los ingresos, viéndose así Alemania al borde de la bancarrota, pues de rebasar la deuda, toda la armazón social y moral del país se hundirían.

Los empréstitos han sido levantados principalmente por las grandes compañías aseguradoras de incendios y de vida, las cajas de ahorros y los bancos agrarios.

Noticias del día

Madrid.

El problema de las subsistencias.-Estreno en Lara.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, ha desmentido que el Sr. Burrell se encuentre enfermo.

Dijo que el ministro no acude al departamento porque se halla dedicado en su domicilio á estudiar el problema de las subsistencias.

En el teatro Lara se ha estrenado con gran éxito, el entremés de los hermanos Quintero, titulado «Lo que tu quieras».

La obra es de estilo andaluz, muy graciosa.

Provincias.

ZARAGOZA

La incautación del trigo.-Protesta de los harneros.-Petición de los carreros.

Los fabricantes de harina han elevado un recurso de protesta al ministro de la Gobernación, contra la incautación de trigo.

También enviaron telegramas á diversas asociaciones harineras, incluso á las de Salamanca y Valencia, pidiéndoles que secunden la protesta y la apoyen.

La Cámara de Comercio de Zaragoza segunda este movimiento.

También han pedido su apoyo á los diputados aragoneses en el caso de que sigan las incautaciones.

La policía ha recogido 150.000 kilogramos de varios almacenes, siendo transportados por los camiones militares, custodiados por la benemerita.

—Los carreros han presentado unas bases á los patronos, pidiendo el reconocimiento de la sociedad, la jornada de ocho horas, el pago de las horas extraordinarias y, como mínimo, el jornal de 18 pesetas semanales.

También formulan otras bases, referentes al transporte de trigo y despido de los obreros.

TERUEL

Diputación constituida.
Ha quedado definitivamente constituida esta Diputación provincial.

Por mayoría fué elegido presidente D. Pedro Poed.

VIGO

Vigilancia de la pesca.-Tripulante herido.
Esta madrugada, el encargado de la vigilancia de la pesca en la playa, vió una luz varias veces, que partía de un bote que se acercaba.

Como los tripulantes no hicieran caso de las señales, disparó su fusil, hiriendo gravemente en un muslo á uno de los tripulantes.

FERROL

Los alumnos de artillería.
Han llegado los alumnos de la academia de artillería, comenzando enseguida las visitas á los arsenales y buques de guerra.

VALENCIA

Petición de los tranviarios.-Exhumación de un cadáver.
En la Casa del Pueblo celebraron una reunión los obreros tranviarios, acordando formular á las compañías las peticiones siguientes:

Jornada de ocho horas y unificar los jornales, siendo de cuatro pesetas para el personal efectivo y de tres cincuenta céntimos para los supernumerarios.

Actualmente la jornada es de catorce horas, como mínimo, y los jornales fluctúan entre 12 y 14 reales.

A virtud de una denuncia se ha exhumado el cadáver de una joven de veinte años, llamada Basilia Fernández, que murió á consecuencia de un aborto.

Se cree que se trata de un crimen misterioso producido por los curanderos.

JEREZ

Concurso hípico.
En el concurso hípico celebrado ayer, ganó la copa del Rey el caballo Laina, propiedad del marqués de Casa Domeq, montado por el capitán Solano.

El premio del infante D. Carlos lo ganó el caballo Opalino, montado por el teniente Morales.

El caballo Ablatot despidió al teniente del regimiento de Alfonso XII Francisco Alcaraz, que resultó gravemente conmocionado.

SANTANDER

Un crimen bárbaro.-Anciana asesinada.
Comunican de Santander que en el pueblo de Vargas ha sido asesinada en su domicilio la anciana Vicenta Pardo.

El bárbaro asesinato fué cometido con un caracol de mar, con el que machacaron la cabeza de la víctima.

Han sido detenidos los hermanos Antonio y Luis Quintana, como presuntos autores.

Estando en la cárcel el Antonio lleváronle la noticia de la muerte de un hijo suyo. El juez le concedió permiso para salir á su casa á ver por vez última los restos de su hijo.

ALCOHOL DESNATURALIZADO

DE 90 GRADOS GARANTIZADOS

Marca EL LEON

EL MEJOR PARA QUEMAR

Solamente en botellas precintadas de un litro á pesetas 1,60 el litro (sin casco).

DE VENTA EN TIENDAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DEPOSITARIO: JUSTO BAJO AVILA

Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. -- San Justo, 2 -- SALAMANCA

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

«Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE BRONQUITIS Y PULMON, evitar la BRONQUITIS y la TISIS y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.

Nuevas é importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espaciosos comedores con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 á 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, D. Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).

LOGROÑO

Un suicidio espantoso.
Comunican de Logroño que en el pueblo de San Asensio una vecina llamada Dionisia Diaz Martínez, de 25 años, casada, se arrojó con una hija de seis años atada á su cuerpo por un balcón de su domicilio á la calle.

Se ignoran las causas del espantoso suicidio.

La niña quedó aplastada bajo el cuerpo de la madre.

Ha causado profunda impresión el hecho en el vecindario.

BARCELONA

Viaje de políticos.-Un accidente.-El nuevo presidente de la Diputación.

Dicen de Barcelona que en el expés han marchado á Madrid el Gobernador civil Sr. Morote y el alcalde, marqués de Hérdoia, representantes del Fomento del trabajo nacional y de la Cámara Industrial.

Marchan en comisión á gestionar el asunto del puerto franco de Barcelona.

Al descender del tren procedente de San Vicente, quedó muerta la viajera Rosa Rosell que padecía una enfermedad grave. Venía á Barcelona á ingresar en el hospital de la Barceloneta.

Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial por gran mayoría de votos, el Sr. Prat de la Riba.

MAS DE SANTANDER

Mejoría de naufragos.-Los pasaportes.
Dicen de Santander que han sido dados de alta en el hospital, los naufragos ingleses del vapor «Ulter», de la matrícula de Newcastle, que fueron recogidos por una lancha pesquera de este puerto cuando estaban estenuados.

Se muestran agradecidísimos á las atenciones recibidas.

El cónsul de su país les facilitará mañana sus pasaportes.

CIUDAD REAL

Acuerdo patriótico.
La Diputación de la capital mancha ha acordado, por unanimidad, dirigirse á las restantes Corporaciones españolas, para que cada provincia construya un aeroplano con destino al ejército.

LOS TOROS

PUERTOLLANO

Freg y Posada

En Puertollano se verificó la primera corrida de feria con reses de Bañuelos, que resultaron mansuétas.

Freg, en el primero hizo una buena faena, despachándolo de una estocada colosal que le valió la oreja.

En susegundo realizó una median labor para una buena estocada.

En el quinto, después de poner un superior par el cuarto, realizó una lucida faena con un pinchazo y media estocada.

Fué cogido aparatosamente, resultando ileso.

Posada tuvo una buena tarde, realizando admirables faenas y pasaportando á sus cornopetos de soberbias estocadas. Ganó dos orejas.

RIVERA

Si necesita usted vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables ó estaquillas para vivero

DEBE USTED SURTIRSE DEL

Centro Vitícola del Bierzo

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros, á precios económicos.

DIRIGIRSE A

Don Carlos Alvarez de Toledo. -- Villafranca del Bierzo. -- León.